



I concurso literario de Microrrelatos

"Seré breve"

La Biblioteca Pública General San Martín dependiente de la Secretaría de Cultura de la Provincia y la Biblioteca "Mauricio López" de la Fundación Ecuménica de Cuyo invitan a participar en el **I concurso literario de Microrrelatos "Seré breve"**, cuyo fin es favorecer la producción artística en el ámbito de las letras mendocinas.

Artículo 1: Pueden participar argentinos o extranjeros, con domicilio y/o residencia dentro de la provincia de Mendoza.

Artículo 2: El concurso consta de dos categorías: categoría A, de 13 a 17 años inclusive y categoría B, de 18 años en adelante. Quienes cumplirán 18 años después del 31 de marzo del 2009, deberán participar en la categoría A.

Artículo 3: Los participantes podrán participar con un único trabajo por autor, el cual constará de uno (1), dos (2) ó tres (3) microrrelatos, no debiendo exceder la totalidad de los textos (incluido el/los título/s) las cien (100) palabras. El tema es libre. La presentación de las obras deberá ser por triplicado, confeccionadas en papel blanco tamaño A4, escritas en computadora (fuente: Arial, tamaño 12, con interlineado doble), en idioma castellano.

Artículo 4: Las presentaciones no deberán tener raspaduras, tachaduras, errores tipográficos, errores ortográficos ni enmiendas.

Artículo 5: Las obras deberán ser inéditas, y no premiadas en otros concursos, ni estar en espera de fallo de otro concurso y de la exclusiva autoría del concursante.

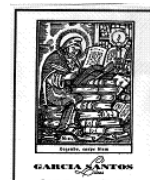
Artículo 6: Las propuestas se presentarán en sobre con carátula que indique: I concurso de Microrrelatos "Seré breve", título de la obra, categoría y seudónimo original para este concurso.

En el interior del sobre se deberá incluir:

A) Tres ejemplares de la obra.

B) Un sobre cerrado en cuyo frente se consignará título de la obra, categoría y seudónimo original, y en su interior los siguientes datos personales del participante: nombre, apellido, domicilio real, documento de identidad, teléfono, e-mail, título de la obra presentada, categoría,

Auspician:





seudónimo, breve historial literario si lo tuviese. Para la categoría A, además se deberá agregar el nombre de la Escuela a la que concurre si correspondiese.

Artículo 7: Los participantes podrán adquirir gratuitamente las bases del concurso en la Biblioteca Pública General San Martín, Remedios Escalada de San Martín 1843 y la Biblioteca "Mauricio López", Chile 771, ambas de Ciudad de Mendoza, CP 5500. También podrán descargarse de la página web de la Secretaría de Cultura www.cultura.mendoza.gov.ar o de la página web de la Fundación Ecuménica www.ecumenica.org.ar. Para mayor información, podrán comunicarse a los mails biblioteca-sanmartin@mendoza.gov.ar o biblioteca@ecumenica.org.ar, y a los teléfonos: (261) 4231674 – 4290611 – 4254420.

Artículo 8: Los participantes presentarán su trabajo según el siguiente esquema

Categoría A: Recepción de trabajos desde el día 2 de marzo de 2009 al 31 de marzo del 2009, de lunes a viernes, en horario de 9 a 13 hs., en los domicilios de la Biblioteca Pública General San Martín, Remedios Escalada de San Martín 1843 y la Biblioteca "Mauricio López", Chile 771, ambas de Ciudad de Mendoza, CP 5500.

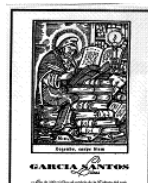
Categoría B: Recepción de trabajos desde el día 22 de diciembre de 2008 al 20 de febrero del 2009, de lunes a viernes, en horario de 9 a 13 hs., en los domicilios de la Biblioteca Pública General San Martín, Remedios Escalada de San Martín 1843 y la Biblioteca "Mauricio López", Chile 771, ambas de Ciudad de Mendoza, CP 5500.

Las presentaciones que se realicen fuera de las horas y días indicados no serán aceptadas ni consideradas por ninguna causa o justificativo.

Artículo 9: Los participantes podrán enviar sus obras por correo. En este caso solo serán aceptadas aquellas cuyo matasellos esté dentro del plazo estipulado en el artículo 8. No podrán participar funcionarios, empleados ni contratados de la Secretaría de Cultura, de la Biblioteca Pública Gral. San Martín, ni de la Biblioteca Mauricio López.

Artículo 10: Vencido el plazo para la presentación, se procederá a verificar los requisitos de admisibilidad de acuerdo con el presente reglamento. Tal verificación será efectuada por los organizadores. Deberá dejar expresa constancia de los requisitos formales incumplidos que motiven la inadmisibilidad de pleno derecho.-

Auspician:





Artículo 11: El jurado del concurso estará integrado tres (3) miembros, uno (1) designado por la Biblioteca Pública General San Martín, uno (1) por la Biblioteca "Mauricio López" y uno (1) por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC.

Artículo 12: El jurado tendrá como plazo máximo para expedirse abril del 2009. No podrá declarar desiertos los premios. El fallo del jurado será fundado y de carácter inapelable. Las decisiones del jurado se adoptarán por simple mayoría de votos. El resultado de la selección será notificado fehacientemente a los ganadores.

Artículo 13: Los participantes no seleccionados podrán retirar sus obras en un plazo de 30 días a partir de que el jurado haya emitido su fallo. Transcurridos los 30 días sin que las obras hayan sido retiradas por los participantes, serán destruidas.

Artículo 14: Los ganadores del I Concurso de Microrrelatos "Seré Breve" deberán entregar las obras en disquete o CD formateado en Word, coincidentes en un todo con las presentadas al concurso. No podrán efectuar cambios y/o modificaciones en el texto original puesto a consideración del jurado, antes ni durante el proceso de corrección y edición.

Artículo 15: Los premios que se establecen para cada categoría son:

Categoría A:

Primer puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$200 (PESOS DOSCIENTOS).-Publicación en antología.

Segundo puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$100 (PESOS CIEN).- Publicación en antología.

Tercer puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$50 (PESOS CINCUENTA).- Publicación en antología.

Categoría B:

Primer puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$200 (PESOS DOSCIENTOS).- Publicación en antología.

Segundo puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$100 (PESOS CIEN).- Publicación en antología.

Auspician:



B I B L I O T E C A
MAURICIO A. LOPEZ.
C. E. D. E. P. / A. E. C.



Biblioteca Pública
Gral. San Martín
Biblioteca en Movimiento



Tercer puesto: Orden de compra en Librería García Santos por \$50 (PESOS CINCUENTA).- Publicación en antología.

Los trabajos ganadores serán publicados a manera de antología en el transcurso del 2009 por la Secretaría de Cultura de la Provincia, en conjunto con el Programa Leer en Mendoza de la Dirección General de Escuelas. Los organizadores garantizan difusión y promoción de las obras y de los autores premiados.

Artículo 16: La entrega de los premios se llevará a cabo en acto público, en la forma, lugar y fecha que oportunamente se darán a conocer.

Artículo 17: Por el solo hecho de su participación en este certamen, los autores se comprometerán a respetar las disposiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por los organizadores.

Auspician:

